

Los términos de este aviso son aplicados a todos los registros que contengan su PHI que son creados o retenidos por nuestra clínica. Nos reservamos el derecho de revocarlo o corregirlo. Cualquiera revisión o corrección de este aviso será efectiva para todos nuestros registros que nuestra clínica ha creado o mantenido en el pasado, u para cualquier registro de usted creados o conservados en el futuro. Usted puede solicitar una copia actual del aviso en cualquier momento. Podemos usar y divulgar su PHI de las siguientes maneras.

Tratamiento: Nuestra clínica puede usar su PHI para ofrecerle tratamiento. Por ejemplo, podríamos pedirle a usted que le hace exámenes de laboratorio (como exámenes de sangre u orina), y podemos utilizar los resultados para ayudarnos a encontrar un diagnóstico. Podríamos usar su PHI para ordenar una receta para usted, o podríamos informar su PHI a la farmacia cuando ordenemos medicina de una receta para usted. El personal que trabaja en nuestra clínica, incluyendo pero no limitado a nuestros doctores u enfermeras, pueden usar y divulgar su PHI información a fin de tratarle o asistir a otros en su tratamiento. Adicionalmente, podemos divulgar su PHI a otros proveedores de salud relacionados con su tratamiento. Finalmente, podemos revelarlo a otras personas que asisten en su cuidado, como a su pareja, hijos o padres.

Pagos: Nuestra clínica puede usar su PHI para cargar y recaudar pagos por los servicios u artículos que usted recibió de nosotros. Por ejemplo, podemos contactar su asegurador de salud para verificar que usted es elegible para beneficios (y para qué rango de beneficios), y podemos proveerle a su asegurador lo cubrirá o pagará por su tratamiento. También podemos usarlo para obtener pagos de terceras partes que pueden ser responsables por este tipo de costos, tales como miembros familiares. También podemos usarlo para mandarle a usted directamente el cobro por servicios y artículos. Podemos proporcionarlo

también a otro proveedor y entidades de cuidado de salud para asistir en sus esfuerzos por cargar y recaudar cobros.

Operaciones de cuidado de la salud: Nuestra clínica puede usar su PHI para operar nuestros negocios. Como ejemplos de la manera en que puede ser proporcionada esta información en nuestros negocios es para evaluar la calidad de cuidado que recibió usted de nosotros, o para conducir manejo de costos u podemos proporcionarlo también a otro proveedor y entidades de cuidado de la salud para asistirlos en sus operaciones de cuidado de salud.

Recordatorio de citas: Nuestra clínica puede usar su PHI para contactarle para recordarle de sus citas.

Opciones de tratamiento: Nuestra clínica puede usar su PHI para informarle de sus opciones potenciales o alternativas de tratamiento.

Proporcionar información a su familia o amigos: Nuestra clínica puede proporcionar su PHI a sus amigos o miembros familiares que se involucren con su cuidado, o quien le ayudan con su cuidado. Por ejemplo, un padre o un tutor puede pedir que la niñera traiga su niño al consultorio del médico para tratamiento de un resfriado. En este ejemplo, la niñera puede tener acceso a la información médica del niño.

Amenazas serias de salud o seguridad: Nuestra clínica puede proporcionar su PHI cuando sea necesario para prevenir amenazas serias de salud o seguridad de usted o de otra persona e incluso del público en general. Bajo estas circunstancias. Solamente podemos proporcionarlo a personas u organizaciones capaces para ayudar a prevenir las amenazas.

Ejecución de la ley: Podemos proporcionar PHI si lo solicita así un agente autorizado de la ley.

- Relacionado con víctimas de un crimen en ciertas situaciones, si no somos capaces de obtener el consentimiento de la persona,
- Concerniente a muerte que debemos de creer sea resultado por comportamiento criminal,
- Acerca de conducta criminal en nuestra clínica,

- En respuesta a una orden judicial, una cita, orden de corte, citaciones o procesos similares,
- Para identificar/ localizar un sospechoso, como testigo material de evidencia, o para una persona fugitiva o desaparecida,

En una emergencia, para informar de un crimen (incluyendo la localidad o las víctimas del crimen, descripción, identidad o localización del perpetrador.)

Comunicaciones confidenciales: Usted tiene el derecho de solicitar a nuestra clínica un comunicado relacionado con sus problemas de salud de manera particular o a ciertas localidades. Por ejemplo, usted debe pedirnos que le contactemos en su hogar o en su trabajo. A fin de pedir un tipo de comunicación confidencial, usted debe escribir su petición a nuestro “Dirigente de Prácticas Privadas” designado en la parte de arriba, especificando el método de contacto, o el lugar donde desea ser contactado. Nuestra clínica dará cabida a peticiones razonables. Usted no necesita dar una razón por su petición.

Contabilidad de divulgaciones: Todos nuestros pacientes tienen el derecho de solicitar la “contabilidad de divulgaciones.” La “contabilidad de divulgaciones” es una lista de ciertas divulgaciones no rutinarias hecha por nuestra clínica de su PHI para propósitos no relacionados con su tratamiento, pagos o funciones de la clínica. El uso de su PHI como parte del cuidado rutinario del paciente en nuestra clínica no es requerido que sea archivado; por ejemplo, el doctor comparte información con una enfermera; o el departamento que hace las cuentas de pago necesita su información para el archivo de su reclamo de la aseguradora. A fin de obtener una cuenta de divulgaciones, usted debe dirigir su petición por escrito hacia nuestro “Dirigente de Prácticas Privadas” designado arriba. Todas las peticiones de “contabilidad de divulgaciones” estarán sujetas a un período de tiempo pasado, el cual no debe ser mayor de seis (6) años comenzando desde el día de la divulgación u no están incluidos días antes del 14 de Abril, 2003 la fecha de realizarse la ley. La primer lista que usted solicite entre un período de

12 meses no tendrá ningún cargo, pero nuestra clínica puede hacerle cargos por listas adicionales entre el mismo período de 12 meses. Nuestra clínica le notificará los costos involucrados con peticiones adicionales, y usted podrá sacar su petición antes de que haya incurrido cualquier costo.

Pidiendo restricciones: Usted tiene el derecho de pedir una restricción de su PHI para ciertos individuos envueltos en su cuidado o en el proceso de sus pagos, como miembros familiares y amigos. No necesitamos estar de acuerdo con su petición; sin embargo, si estamos de acuerdo, estamos obligados por nuestro acuerdo excepto cuando es requerido por la ley, en emergencias o cuando la información sea necesaria por su tratamiento. Para pedir una restricción sobre el uso o divulgación de su PHI, usted debe hacer una petición escrita dirigida hacia nuestro “Dirigente de Prácticas Privadas” designado arriba. Su petición debe describir de manera clara y concisa:

- La información que desea restringir,
- Si usted está limitando el uso, la divulgación o ambas,
- Para quien usted quiera que las limitaciones se apliquen.

Correcciones: Usted puede solicitarnos que corrijamos su información de salud si usted cree que está incorrecta o incompleta, y usted puede solicitar una corrección mientras se mantenga la información en nuestra clínica. Para solicitar una corrección, usted debe hacerlo por escrito dirigido hacia nuestro “Dirigente de Prácticas Privadas” designado arriba. Debe proveernos la razón por la cual está solicitando la corrección. Nuestra clínica puede negar su petición si falla a la hora de realizarla (con la razón de su petición) por escrito. También, podemos negarle su petición si usted solicita corrección de su información que en nuestra opinión: (a) ya es precisa y completa; (b) no es parte de PHI conservado en nuestra clínica, al menos que el individuo o entidad que ha creado la información no sea disponible para corregirlo mismo.

Derecho de entablar una queja: Si usted cree que el derecho de su privacidad ha sido violado, usted

puede entablar una queja con nuestra clínica o con el Ministro del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los E.U. Para entablar una queja con nuestra clínica, póngase en contacto con nuestro “Dirigente de Prácticas Privadas” designado arriba. Todas las quejas deben ser solicitadas por escrito. Usted no será penalizado por entablar una queja.

NOTICE OF PRIVACY PRACTICES



MDR Physical Therapy



1777 W. St. Mary's Road
Tucson, AZ 85745
(520) 884-9819
Fax (520) 884-0175

Nuestra clínica es dedicada a mantener privada y retirada la información de su salud individual (también llamada información protegida de salud, o PHI por sus siglas en inglés. Durante se dirige nuestros negocios, hemos creado registros acerca de sus tratamientos y servicios que le proveemos a usted. Nos requerimos por la ley mantener confidencialmente la información de su salud indistinguible a usted. También somos requeridos por la ley proveerle este aviso sobre nuestras deberes legales y las prácticas privadas que realicemos referente a la protección de de información de su salud (PHI por sus siglas en inglés). Por la ley federal y la del estado de Arizona, debemos de seguir los términos de este Aviso de Prácticas Privadas que esté en vigor en ese momento.

Nosotros nos damos cuenta de que estas leyes son complicadas, pero ahora requiere la ley federal que le proveamos a usted la siguiente información importante:

1. Como podemos usar y divulgar la información protegida de su salud (PHI),
2. Sus derechos privados de la protección de información protegida de su salud (PHI),
3. Nuestras obligaciones sobre el uso y la divulgación de información protegida de su salud (PHI).